

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable anual	
PROCESOS GOBERNANTES					
1	Secretaría General de la Vicepresidencia de la República	Incrementar las alertas técnicas y políticas planteadas en beneficio de los mandantes, en función de las acciones de contacto con la ciudadanía y de generación de información a nivel nacional y territorial	Número informes de acciones comunicacionales para reportar la gestión de la Vicepresidencia de la República	100%	
2		Incrementar la eficiencia operacional de la Vicepresidencia de la República.	Número de informes de avance de cumplimiento del Plan Anual Comprometido GPR 2018	100%	
3		Incrementar el desarrollo del talento humano de la Vicepresidencia de la República.	TH: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional.	60	
4			TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	4%	
5		Incrementar el uso eficiente del presupuesto de la Vicepresidencia de la República.	Porcentaje ejecución presupuestaria	100%	
6		Incrementar la eficiencia de la gestión interinstitucional de fortalecimiento a la economía popular y solidaria y la seguridad social	Número de informes técnicos de seguimiento, articulación y fomento a la seguridad social	100%	
7			Número de resoluciones emitidas sobre política pública del Sector Financiero y no Financiero de EPS.	100%	
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR					
8	Subsecretaría General del Despacho de la Vicepresidencia	Incrementar la eficacia de la gestión de coordinación y supervisión de las áreas a cargo de la Subsecretaría General del Despacho de la Vicepresidencia	Número informes de acciones comunicacionales para reportar la gestión de la Vicepresidencia de la República	100%	
9			Número de informes referentes a la depuración de actores con acceso a la Agenda Vicepresidencial	100%	
10			Número de reportes sobre informes de análisis político y alertas territoriales	100%	
11			Número de informes de agenda de medios y/o actividades mediáticas realizadas	100%	
12			Porcentaje de cumplimiento de avanzadas solicitadas	600	
13			Incrementar la eficacia en la generación de los discursos de el/la Vicepresidente/a de la República del Ecuador.	Número de reportes sobre la actualización del archivo digital de la versión final de los discursos que se presenta a la Vicepresidenta	100%
14				Número de reportes sobre la actualización del archivo digital de la versión final de las ayudas memoria presentadas.	100%

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable anual
15	Subsecretaría General de Desarrollo Estratégico	Incrementar la eficiencia de la gestión interinstitucional de fortalecimiento a la economía popular y solidaria y la seguridad social	Número de informes técnicos de seguimiento, articulación y fomento a la seguridad social	100%
16			Número de resoluciones emitidas sobre política pública del Sector Financiero y no Financiero de EPS.	100%
NIVEL DE APOYO Y ASESORÍA				
17	Coordinación General de Asesoría Jurídica	Incrementar la eficiencia y eficacia de la Coordinación General de Asesoría Jurídica de la Vicepresidencia de la República MEDIANTE la asesoría y el patrocinio legal oportuno.	Número de informes de acciones realizadas para atender las causas judiciales de la Vicepresidencia de la República	4
18			Porcentaje de instrumentos legales despachados por parte de la Dirección de Patrocinio Legal	100%
19	Coordinación General Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la Gestión Financiera MEDIANTE la implementación de mecanismos de seguimiento y control interno en los procesos Incrementar la eficiencia de la gestión administrativa MEDIANTE la implementación de mecanismos de control interno que garanticen la Incrementar la eficiencia de la gestión administrativa MEDIANTE la implementación de mecanismos de control interno que garanticen la Incrementar la eficiencia de la gestión administrativa MEDIANTE la implementación de mecanismos de control interno que garanticen la calidad en la entrega de los servicios institucionales y de bienes; y la gestión oportuna del parque automotor y de las contrataciones institucionales. Incrementar la gestión y el desarrollo profesional y personal de los servidores MEDIANTE la generación de acciones que fomenten el buen desempeño, compromiso, responsabilidad, excelencia y mejora continua.	FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria	100%
20			Porcentaje de requerimientos atendidos por concepto de movilización.	98%
21			Porcentaje de requerimientos atendidos por concepto provisión de suministros y materiales de oficina.	94%
22			Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación	90%
23			TH: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional.	110
24			TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	4%
25	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Incrementar la eficiencia de la planificación y gestión estratégica MEDIANTE el seguimiento	Número de informes de avance de cumplimiento del Plan Anual Comprometido GPR 2018	100%
26	Dirección de Tecnologías de la Información y comunicación	Gestionar y administrar los productos y servicios relacionados con las tecnologías de la información y comunicaciones MEDIANTE la integridad y confiabilidad del software, hardware e información institucional, así como el desarrollo, mantenimiento y disponibilidad de los servicios y equipamiento tecnológico.	Porcentaje promedio de Up Time de los servicios informáticos operativos	99%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR diciembre 2018
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Ing. Paola Cando	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			paola.cando@vicepresidencia.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3931300 EXTENSIONES: 315	